



MUNICIPIO DE TECOMAN, COL.
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023
A) NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes.

Integrado por la cuenta de Bancos/Tesorería, el cual al cierre de la cuenta pública mensual de Marzo 2023 presenta un saldo de \$ 92,342,883.79, (Noventa y dos millones trescientos cuarenta y dos mil ochocientos ochenta y tres pesos 79/100 m.n.)

Tipo / Rubro	Monto
Recursos Propios / Gastos Corrientes	23,625,295.06
Recursos FORTAMUN	11,027,991.37
Recursos empréstitos	80.75
Recursos de programas federales	57,207,899.61
Recursos de Programas Federales FAIS 2017	25,060.70
Recursos de Programas Federales FAIS 2018	6,565.91
Recursos de Programas Federales FAIS 2021	69.51
Recursos de Programas Federales FAIS 2022	-129,339.43
Recursos 3x1 Migrantes Federal 2015	57,094.38
Recursos 3x1 Migrantes Municipal 2015	-1,065.63
Recursos 3x1 Migrantes Federal 2016	10,151.36
Recursos Hábitat Federal 2014	24,637.85
Recursos Hábitat Federal 2015	32,135.46
Recursos Rescate de Espacios Públicos 2015	10,374.54
Recursos de Programas Federales FORTALECE 2016	93,114.07
Recursos de Programas Federales Desarrollo Regional 2016	30,751.25
Recursos Fondo Metropolitano 2016	134,310.11
Recursos de Infraestructura Indígena 2017	26,477.28
Recursos de Programas Federales PROYECTO DESARROLLO REGIONAL 2018	8,546.79
Otras participaciones federales 2020	4.68
Otras participaciones federales 2023	9,632,000.80
Faismun 2023	47,247,030.00
Otros Recursos	481,617.00
Recursos de Zona Federal	236,994.20
Recursos Com de Faria	244,622.80

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes.

1. En este rubro se reflejan los Deudores y Cuentas por Cobrar del Municipio, con un saldo al cierre de la cuenta pública mensual de Marzo de 2023 por la cantidad de \$36,130,079.81 (Treinta y seis millones ciento treinta mil setenta y nueve pesos 81/100 m.n.).



MUNICIPIO DE TECOMAN, COL.
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023
A) NOTAS DE DESGLOSE

Tipo / Rubro	Importe	Monto
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo		1,007,305.58
<i>Cuentas por cobrar a empleados y funcionarios</i>	129,554.81	
<i>Otras cuentas por cobrar</i>	877,830.77	
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo		33,050,567.28
<i>Deudores Diversos por Responsabilidades de Funcionarios y Empleados</i>	896,775.05	
<i>Deudores Diversos por Gastos a Comprobar</i>	573,020.03	
<i>Deudores Diversos por devolución</i>	236,433.43	
<i>Otros Deudores Diversos:</i>	31,280,588.14	
<i>Otros deudores</i>	63,750.63	
<i>Otras cuentas por cobrar</i>		1,930,235.85
Deudores por Fondos Revolventes		141,891.10

La más representativa es la cuenta de Otros Deudores Diversos por el adeudo que tiene la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Tecoman con el municipio.

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso.

- Corresponde al Activo No Circulante, al cierre de la cuenta pública mensual de Marzo de 2023 arroja un saldo de \$ 583,478,161.36 (Quinientos ochenta y tres millones cuatrocientos setenta y ocho mil ciento sesenta y un pesos 36/100 m.n.), las cuales se conforman principalmente por los bienes adquiridos y construcciones en proceso en bienes de dominio público.

Tipo / Rubro	Monto
Terrenos	11,426,870.51
Edificios no Habitacionales	111,416,201.01
Construcciones en proceso en Bienes de Dominio Público	417,136,924.31
Construcciones en proceso en Bienes Propios	43,498,165.53

Bienes Muebles.

- Estos de igual forma pertenecen al Activo No Circulante y representan las existencias de Mobiliario y Equipo, Equipo de Transporte, Equipo de Defensa y Seguridad, así como también la Maquinaria y otras Herramientas necesaria para la operación, la cual al cierre de la cuenta pública mensual de Marzo de 2023 de tiene un saldo de \$ 148,288,046.77 (Ciento cuarenta y ocho millones doscientos ochenta y ocho mil cuarenta y seis pesos 77/100 m.n.).

Tipo / Rubro	Monto
Mobiliario y equipo de administración	17,011,640.39
Mobiliario y equipo Educativo y Recreativo	1,184,133.95
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	2,891.10
Equipo de Transporte	81,069,516.70
Equipo de Defensa y seguridad	10,494,661.90
Maquinaria otros equipo y Herramientas	38,525,202.73



MUNICIPIO DE TECOMAN, COL.
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023
A) NOTAS DE DESGLOSE

Activos Intangibles.

- Representa el SOFTWARE de los sistemas de administración del Municipio, con un saldo al cierre de la cuenta pública mensual de Marzo 2023 por el monto de \$1,559,546.99 (Un millón quinientos cincuenta y nueve mil quinientos cuarenta y seis pesos 99/100 m.n.).

Cuentas por Pagar a Corto Plazo.

- Este rubro acumula al Pasivo Circulante integrado por Servicios Personales por Pagar, Proveedores, Retenciones y Contribuciones por Pagar, entre otros, al cierre con un saldo al cierre de la cuenta pública mensual de Marzo de 2023, tiene un saldo por la cantidad de \$146,426,908.33 (Ciento cuarenta y seis millones cuatrocientos veintiséis mil novecientos ocho pesos 33/100 m.n.)

Tipo / Rubro	Importe	Monto
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo		13,665,949.36
Proveedores por Pagar a Corto Plazo		10,760,872.95
Contratistas por Obras Publicas por pagar a Corto Plazo		2,709,323.14
Transferencias Otorgadas por pagar a Corto Plazo		1,821,794.36
<i>A entidades Paraestatales/Paramunicipales No Empresariales y No Financieras</i>	<i>1,202,845.90</i>	
<i>A entidades Paraestatales/Paramunicipales Empresariales y No Financieras</i>	<i>12,412.02</i>	
<i>Ayudas Sociales a Personas Físicas</i>	<i>65,691.00</i>	
<i>Becas y otras ayudas programas de capacitación</i>	<i>17,504.92</i>	
<i>Ayudas Sociales a Instituciones</i>	<i>548,308.52</i>	
<i>Transferencias Internas Entidad Municipal</i>	<i>-21,968.00</i>	
Retenciones y Contribuciones por pagar a Corto Plazo		117,545,125.09
<i>Retenciones a Contratistas y Proveedores</i>	<i>2,456,908.99</i>	
<i>Retenciones sobre Remuneraciones al Personal, Distintas a Impuestos</i>	<i>24,023,847.43</i>	
<i>Retenciones sobre Remuneraciones al Personal por ISR por enterar</i>	<i>45,760,972.10</i>	
<i>Pago de Retenciones y Contribuciones</i>	<i>45,255,060.72</i>	
<i>IVA</i>	<i>8,335.85</i>	
<i>Devoluciones de la Ley de Ingresos por pagar a corto plazo</i>		<i>-99,044.97</i>
<i>Participaciones y Aportaciones</i>		<i>20,609.00</i>
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo		2,279.40

Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna.

- Representa el saldo al cierre de la cuenta pública mensual de Marzo de 2023, de la deuda que se tiene contratada con Instituciones Bancarias por la cantidad de \$20,362,225.64 (Veinta Millones trescientos sesenta y dos mil doscientos veinticinco pesos 64/100 M.N.)

Otras Provisiones a Corto Plazo.

- Representa principalmente las provisiones de las diferentes prestaciones que tiene el personal sindicalizado y de confianza, con un saldo al cierre de la cuenta pública mensual de Marzo de 2023, por la cantidad de \$ 20,180,950.16 (veinte millones ciento ochenta mil novecientos cincuenta pesos 16/100 m.n.).



MUNICIPIO DE TECOMAN, COL.
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023
A) NOTAS DE DESGLOSE

Tipo / Rubro	Monto
Provisiones prestaciones personal de confianza	1,535,077.13
Provisiones prestaciones personal eventual	512,754.79
Provisiones Fondo de Ahorro (Seg. Pub. Parta Mpal.)	268,831.82
Prestaciones varias de 2012	2,289,906.18
Bono Sexenal Sindicalizados 2016	2,901,704.14
Bono Burócrata Sindicalizados 2016	4,642,726.98
Bono Antigüedad Sindicalizados 2016	826,296.84
Bono Capacitación Sindicalizados 2016	625,975.20
Bono Secretaria 2017	20,892.68
Bonos de Antigüedad 2017 sindicalizados	1,182,221.14
Bono Sindical 2017	1,515,424.40
Bono del Padre 2017 sindicalizados	220,249.77
Bono Útilas escolares 2017 sindicalizados	870,814.29
Bono de Capacitación Sindicalizados 2017	634,000.20
Provisión de Nomina General	2,134,074.60

Hacienda Pública/Patrimonio.

8. El patrimonio contribuido al cierre de la cuenta pública mensual de Marzo 2023 es por la cantidad de \$ 112,800,105.42 (Ciento doce millones ochocientos mil ciento cinco pesos 42/100 M.N) y el Patrimonio generado refleja un total de \$ 432,384,357.06 (Cuatrocientos treinta y dos millones trescientos ochenta y cuatro mil trescientos cincuenta y siete pesos 06/100 M.N), se detallan los resultados de ejercicios anteriores al 2023.

Tipo / Rubro	Monto
Resultado Ejercicios Anteriores 2008	-56,597,924.79
Resultado Ejercicio 2009	18,225,928.30
Resultado Ejercicio 2010	5,967,780.44
Resultado Ejercicio 2011	-38,776,295.80
Resultado Ejercicio 2012	10,700,166.04
Resultado Ejercicio 2013	37,365,804.09
Resultado Ejercicio 2014	55,802,469.92
Resultado Ejercicio 2015	40,552,611.05
Resultado Ejercicio 2016	80,671,980.72
Resultado Ejercicio 2017	7,077,339.01
Resultado Ejercicio 2018	57,951,346.80
Resultado Ejercicio 2019	63,842,372.58
Resultado Ejercicio 2020	103,605,773.98
Resultado Ejercicio 2021	12,095,474.71
Resultado Ejercicio 2022	13,899,490.01



MUNICIPIO DE TECOMAN, COL.
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023
A) NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

1. Se integran de los Rubros de Ingreso que se detallan en la tabla al cierre de la cuenta pública mensual de Marzo de 2023 por la cantidad de \$61,257,476.34 (sesenta y un millones doscientos cincuenta y siete mil cuatrocientos setenta y seis pesos 34/100 m.n.).

Tipo / Rubro	Importe	Monto
Impuestos		41,955,091.73
Impuestos sobre los Ingresos	32,424.00	
Impuestos sobre el patrimonio (Impuesto predial)	38,615,047.61	
Impuesto sobre la producción, en consumo y las transacciones.	1,916,722.70	
Accesorios	1,390,897.42	
Derechos		16,503,056.80
Derechos por en uso, goce, aprovechamientos o explotación de bienes de dominio público	359,313.42	
Derechos por Prestación de Servicios:	8,680,785.18	
<i>Servicios Médicos</i>	18,551.34	
<i>Alumbrado Público</i>	5,835,504.33	
<i>Aseo Público</i>	1,583,501.25	
<i>Cementerios</i>	580,693.13	
<i>Rastro</i>	433,379.02	
<i>Seguridad Pública</i>	229,156.11	
Accesorios	144,515.63	
Otros derechos:	7,318,422.57	
<i>Licencias, Permisos, Autorizaciones y Refrendos</i>	1,373,983.14	
<i>Arrendos y Publicidad</i>	271,816.76	
<i>Bebidas Alcohólicas</i>	4,169,107.17	
<i>Licencias y Permisos</i>	0.00	
<i>Registros Certificaciones y Legalizaciones</i>	648,212.77	
<i>Catastro</i>	336,280.49	
<i>Ecología</i>	0.00	
<i>Diversas Certificaciones</i>	519,042.25	
Productos de tipo corriente		1,241,494.39
Venta de Bienes Muebles e Inmuebles	311,832.51	
Arrendamiento de Bienes Muebles e Inmuebles	145,738.96	
Formas impresas	540,988.01	
Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes	242,934.91	
Aprovechamientos de tipo corriente		1,557,833.42
Multas	1,123,496.02	
Otros aprovechamientos	434,337.40	



MUNICIPIO DE TECOMAN, COL.
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023
A) NOTAS DE DESGLOSE

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones

2. El saldo al cierre de la cuenta pública mensual de Marzo de 2023 de esta cuenta se integra de conformidad a lo expresado en la siguiente tabla y asciende a la cantidad de \$136,731,579.36 (ciento treinta y seis millones setecientos treinta y un mil quinientos setenta y nueve pesos 36/100 m.n.).

Rubro	Monto	
Participaciones		62,239,079.86
Fondo General de Participaciones	37,038,968.59	
Fondo de Fomento Municipal	12,560,165.10	
ISAN	914,700.57	
IEPS	1,194,683.14	
Fondo de Fiscalización	1,562,832.17	
IESP Gasolina y Diesel	1,885,482.22	
Participación Artículo 3-B LCF	7,036,676.00	
ISR Participable	35,568.13	
Aportaciones		73,844,046.00
FAIS	47,247,030.00	
FORTAMUN	26,597,016.00	
Convenios		648,456.50
Multas Federales No Fiscales	0.00	
ZOPEMAT	565,984.00	
Convenios de programas federales	82,472.50	
Aportación Programa de Infraestructura Agrícola	0.00	

Gastos y Otras Pérdidas

3. Se integra por las cuentas de gastos de Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, Participaciones y Aportaciones e Intereses, Comisiones y Otros Gastos como se muestra en la tabla y su saldo al cierre de la cuenta pública mensual de Marzo de 2023 asciende a la cantidad de \$ 101,126,429.91 (ciento un millones ciento veintiséis mil cuatrocientos veintinueve pesos 91/100 m.n.)

Rubro	Monto
Servicios Personales	60,309,837.61
Materiales y Suministros	2,891,377.39
Servicios Generales	12,328,135.78
Transferencia Internas y Asignaciones al Sector Publico	7,274,999.98
Subsidios y Subvenciones	290,544.00
Ayudas Sociales	263,429.28
Pensiones y Jubilaciones	15,889,069.42
Participaciones y Aportaciones	126,877.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la deuda	1,752,159.45
Otros Gastos	0.00



MUNICIPIO DE TECOMAN, COL.
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023
A) NOTAS DE DESGLOSE

II. NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PUBLICA

1. Se informa de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido.

No Existen modificaciones al Patrimonio Contribuido

2. Se informará de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

Se informa de manera agrupada, acerca del monto del cierre de la cuenta pública mensual de Marzo de 2023, así como la procedencia de los recursos que modifican la Hacienda Pública generada:

Descripción	Saldo Inicial	Movimientos	Saldo Final	Procedencia de los recursos que lo Modifican
Resultado de ejercicio anteriores	544,968,346.68	216,115.80	432,384,357.06	Afectada por reclasificación no registradas en el ejercicio 2021

III. NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. Análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Cuenta	Inicial	Inicial	Final	Final
	2022	2023	2022	2023
Efectivo en Bancos – Tesorería	25,153,325.81	45,707,980.87	45,707,980.87	92,342,893.79
Efectivo en Bancos – Dependencias				
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)				
Fondos con Afectación Específica				
Depósitos de Fondos de Terceros y Otros				
Otros Efectivos y Equivalentes				
Total de Efectivo y Equivalentes	25,153,325.81	45,707,980.87	45,707,980.87	92,342,893.79



MUNICIPIO DE TECOMAN, COL.
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023
A) NOTAS DE DESGLOSE

2. **Adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global al cierre de la cuenta pública mensual de Marzo 2023** y en su caso, el porcentaje de estas adquisiciones que fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Adicionalmente, se revela el importe de los pagos que durante el ejercicio se hicieron por la compra de los elementos citados:

Adquisiciones por actividades de inversión	Monto global	Porcentaje de adquisición con subsidios de sector central	Importe de pagos por la compra
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso			
Terrenos	0.00		0.00
Edificios no Habitacionales	0.00		0.00
Construcciones en proceso en Bienes de Dominio Público	0.00		0.00
Construcciones en proceso en Bienes Propios	676,945.17		676,945.17
Bienes Muebles			
Mobiliario y equipo de administración	17,950.00		17,950.00
Mobiliario y equipo Educativo y Recreativo	9,800.00		9,800.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00		0.00
Equipo de Transporte	1,792,000.00		1,792,000.00
Equipo de Defensa y seguridad	0.00		0.00
Maquinaria otros equipo y Herramientas	131,841.21		131,841.21



MUNICIPIO DE TECOMAN, COL.
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023
B) NOTAS DE MEMORIA (Cuentas de Orden)**

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

Valores

Emisión de obligaciones

Avales y garantías

Juicios

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares

Bienes concesionados o en comodato

Presupuestarias:

Cuentas de Ingresos Presupuestarias

CUENTA CONTABLE	Cuentas de Orden Presupuestarias	SALDO	
		DEBE	HABER
B.1	LEY DE INGRESOS	0.00	0.00
B.1.1	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	684,027,630.41	0.00
B.1.2	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	0.00	486,038,574.71
B.1.3	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	0.00	0.00
B.1.4	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	0.00	0.00
B.1.5	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	0.00	197,989,055.70



MUNICIPIO DE TECOMAN, COL.
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023
B) NOTAS DE MEMORIA (Cuentas de Orden)

Cuentas de Egresos Presupuestarias

CUENTA CONTABLE	CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	SALDO	
		DEBE	HABER
8.2	PRESUPUESTO DE EGRESOS	0.00	0.00
8.2.1	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	0.00	684,027,630.41
8.2.2	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	0.00	0.00
8.2.3	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	0.00	0.00
8.2.4	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	113,788,311.90	0.00
8.2.5	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	113,058,338.13	0.00
8.2.6	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	111,906,905.19	0.00
8.2.7	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	110,661,285.16	0.00



MUNICIPIO DE TECOMAN, COL.
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023
C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de esta, entre ellos está la H. Legislatura del Estado de Colima, así como la ciudadanía en general que demanda información sobre la situación contable del Municipio de Tecoman, Col.

El objetivo del presente documento es la reelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, que comprende del 01 al 31 de Marzo del 2023, y que se consideraron en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de estos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera del período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

Al cierre de la cuenta pública del mes de Marzo de 2023, el Municipio de Tecoman, Col.

3. Autorización e Historia

a) Fecha de creación e Historia

Para efectos fiscales se cuenta con un Registro Federal de Contribuyentes MTC650101K92, por lo que la secretaria de Hacienda y Crédito Público reconoce como fecha de creación el 01 (primero) de enero de 1985.

Tecomán estuvo habitada por un grupo étnico de nombre "tecos" antes de que los españoles llegaran a la ciudad. El lugar donde virían se encontraba a unos 5 kilómetros de distancia con el nombre de "Caxitlán". En el año de 1523 Gonzalo de Sandoval (conquistador español) llega a Caxitlán y finalmente se fundó Tecoman debido a que los españoles tomaron en cuenta lo que querían, que era dominar el país por regiones.

Fue así como lograron controlar a los indígenas de Tecoman haciéndolos que fundaran la ciudad y el nombre que le dieron a ésta en un comienzo fue "Santiago de Tecoman". El primer nombre se lo dieron porque existe un apóstol que veneraban y era el patrón del hospital del año 1550.

Los sucesos que tuvieron lugar en Tecoman provocaron que fuera considerada la región más importante del estado de Colima. En 1581 el virrey de España Luis de Velasco otorga tierras a la Tecoman. Años más tarde, en 1780 se comenzó a dar la caída de Caxitlán y Tecoman comenzó a progresar en muchos sentidos.

Todo parecía ir mejorando en Tecoman hasta el año de 1847 cuando fue destruida junto con Valenzuela a causa de un terremoto de gran magnitud, sin embargo, no se conoce la intensidad exacta registrada en la escala de Richter.

Con el tiempo los pocos habitantes que quedaron en Tecoman reconstruyeron su región, esto tardó tiempo, pero fue un logro. La situación cambió y una vez más Tecoman sobresalía antes las adversidades que la naturaleza le había impuesto.

El 5 de Diciembre de 1928 se anexó a Tecoman el municipio de Ixtlahuacán. Las calles de dicho lugar eran rectas y anchas y la orientación era de norte a sur y de oriente a poniente. La información histórica que se tiene de Tecoman señala que las calles principales (céntricas) eran las que estaban empedradas y las otras tenían suelo natural arenoso.

Llegaron varios inversionistas procedentes de Torredón en 1951 y eso provocó que Tecoman se desarrollara aún más en muchos sectores. Uno de ellos fue el sector agrícola porque llegaron miles de trabajadores de la Comarca Lagunera, los cuales sembraron algodón que era conocido como "oro blanco". Eso provocó el incremento poblacional en toda la región, situación



MUNICIPIO DE TECOMAN, COL.
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023
C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

que hizo que las autoridades municipales nombraran el 26 de enero de 1952 la cabecera municipal como ciudad. Eso ayudó más en el desarrollo de la región, cuyo lugar actualmente es uno de los más importantes del estado de Colima.

El desarrollo de la ciudad de Tecomán después de su nombramiento como tal se dio de la siguiente manera:

- En 1952 se construyó la carretera pavimentada de la ruta Tecomán-Boca de Pascuales. Esto provocó la facilidad de comunicación entre dichos lugares, así como el incremento comercial.
- En 1960 el número poblacional aumento considerablemente, situación que provocó la construcción de más viviendas, escuelas y edificios básicos en cualquier ciudad.
- En 1962 abrió sus puertas a los estudiantes de nivel básico general pública la Escuela Secundaria Federal "Gregorio Torres Quintero", así como el mercado "Quauhtémoc".
- En 1963 se terminó la construcción de la red de drenaje pluvial y alcantarillado en toda la ciudad.
- En 1964 se abrió al público el uso de la avenida Adolfo López Mateos conocida actualmente como "la diagonal" y en 1965 ésta fue pavimentada.
- En 1964 se construyó otra carretera pavimentada de la ruta Tecomán-El Real.
- En 1965 se construyó el Bulevar Insurgentes cuya ruta destino era la estación del ferrocarril. También se inauguró el bachillerato dependiente de la Universidad de Colima, situación que ayudó al incremento estudiantil que se había dado.
- En 1967 se inauguró el edificio de la Presidencia Municipal.
- En 1966 se inauguró el Instituto Mexicano del Seguro Social cuyas siglas son I.M.S.S.
- En 1978 el nuevo aumento poblacional a más de 31 mil personas provocó la construcción de varias unidades habitacionales de INFONAVIT, organismo especializado en la construcción y creación de viviendas cuyo derecho de los trabajadores es poder adquirir una a través de créditos especiales que pagan en determinado tiempo.

Es importante saber que el INFONAVIT es un organismo que ha contribuido al desarrollo no sólo de Tecomán sino de toda la República Mexicana ofreciendo facilidades de pago para la adquisición de viviendas dignas que forman el patrimonio de los trabajadores y sus familias, así mismo eso ha hecho que la industria y la sociedad estén mejor establecidos en todo el país.

Cabe mencionar que el INFONAVIT brinda beneficios a los trabajadores y también a la comunidad debido a que crea ambientes sustentables que mejoran la calidad de vida de las personas adquiriendo bienestar, seguridad y procuración del medio ambiente natural de cada región.

- En 1980 otro aumento poblacional fue factor importante para que Tecomán se construyeran y abrieran cuatro cines y una gran cantidad de tiendas de diferentes categorías.
- En el año de 1990 se abrieron varias empresas internacionales como "Coca-Cola" cuyo origen es en Atlanta, Georgia en los Estados Unidos, la empresa productora de alimentos de Dinamarca "Danisco", la empresa líder en el suministro de cementos y otros materiales para la construcción "Holcim-Apasco" originaria de Berna, Suiza.
- En 2016, en el Decreto No 135 del H. Congreso del Estado de Colima se declara ennoblecer a la actual Ciudad de Tecomán el Título de HEROICA, como un merecido reconocimiento a su pueblo guerrero que antes de someterse enfrentaron los conquistadores con valentía coraje derrotándolos en la batalla inicial.



MUNICIPIO DE TECOMAN, COL.
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023
C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

b) Principales cambios en su estructura orgánica

Durante el presente ejercicio no se realizaron cambios en la estructura organizacional, quedando está de acuerdo con el Reglamento del Gobierno Municipal del Ayuntamiento de Tecomán, Colima.

4. Organización y Objeto Social

a) Objeto Social.

El Municipio es una institución de orden público, base de la división territorial y de la organización política y administrativa del Estado, constituido por una comunidad de personas, establecida en un territorio determinado, cuya finalidad consiste en promover la gestión de sus intereses, proteger y fomentar los valores de la convivencia local y prestar los servicios básicos que ésta requiera. Estará dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios, autónomo en su régimen interno y con libre administración de su hacienda.

b) Principal actividad.

c) Ejercicio fiscal.

Periodo fiscal corresponde del 01 al 31 de Marzo de 2023.

d) Régimen Jurídico.

Es una institución investida de personalidad jurídica y patrimonio propio, con facultades y capacidad según se establece en el artículo 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y que conforme al artículo 91 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Colima, El Ayuntamiento es depositario de la función pública municipal y constituye la primera instancia de gobierno, con el propósito de recoger y atender las necesidades colectivas y sociales, así como para articular y promover el desarrollo integral y sustentable del municipio. En tanto el artículo 2 de la Ley del Municipio Libre para el Estado de Colima establece que el municipio es una institución de orden público, base de la división territorial y de la organización política y administrativa del Estado, constituido por una comunidad de personas, establecida en un territorio determinado, cuya finalidad consiste en promover la gestión de sus intereses, proteger y fomentar los valores de la convivencia local y prestar los servicios básicos que ésta requiera. Estará dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios, autónomo en su régimen interno y con libre administración de su hacienda, Asimismo, tiene la potestad para normar directamente las materias, funciones, procedimientos y servicios de su competencia, así como para establecer órganos de gobierno propios. Se reconoce la heterogeneidad de los municipios del Estado, lo que deberá reflejarse en su autonomía para conducirse y realizar sus acciones de gobierno con relación a sus condiciones y necesidades y en su artículo 3 de la misma ley, establece que el municipio será administrado y gobernado por el Ayuntamiento

e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

f) Estructura organizacional básica.

La estructura organizacional se basa en lo dispuesto por Ley del Municipio Libre del Estado de Colima y el Reglamento del Gobierno Municipal del Ayuntamiento de Tecomán, Colima. El Municipio es gobernado por un Ayuntamiento de elección popular, y se compone por 1 Presidente Municipal que política y administrativamente es el representante del Municipio, 11 regidores y 1 Síndico Municipal quien es el representante legal del Ayuntamiento.

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.



MUNICIPIO DE TECOMAN, COL.
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023
C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

- a) El Municipio de Tecomán cuenta con un sistema de contabilidad gubernamental diseñado en apego a la Ley general de Contabilidad Gubernamental y a los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y a las demás disposiciones legales aplicables.
- b) En lo referente a los postulados básicos, éstos han sido el sustento técnico del registro de las operaciones, la elaboración y presentación de los estados financieros, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables, que dan sustento a la configuración del Sistema de Contabilidad Gubernamental.
- c) Para el caso de la presente Cuenta Pública del Municipio de Tecomán, no se ha aplicado alguna Normatividad Supletoria.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

En cuanto a las políticas contables, se comenta lo siguiente:

- a) El Municipio de Tecomán, no ha efectuado operaciones en el extranjero y no ha tenido efecto alguno en la información financiera gubernamental.
- b) De la misma manera no existen acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas. No se tiene una actividad comercial, por lo que no existe Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.
- c) En cuanto a las políticas para el cálculo de la reserva actuarial, se tiene el elaborado Gobierno del Estado.
- d) A la fecha del presente documento, no se han generado nuevas provisiones ni reservas.
- e) En lo referente a la Depuración y cancelación de saldos, se analizan y se depuran movimientos contables y en su caso cancelación de saldos.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informa lo siguiente:

- a) No se cuenta con activos en moneda extranjera
- b) No se cuenta con pasivos en moneda extranjera
- c) No se cuenta con posición en moneda extranjera
- d) No se opera con tipo de cambio
- e) En consecuencia, no existe equivalente en moneda nacional